



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: Llamado a Propuesta Publica/

DECRETO EXENTO N° **5980** ValLENar, 09 OCT 2012

VISTOS

- En el contexto del programa de resoluividad en atención primaria 2012 componente 1.2 UAPO aprobado bajo resolución exenta N° 605 de fecha 20-04-2012 para la comuna de ValLENar..
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 238 de fecha 13 Septiembre 2012.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega firmas y Decreto Exento N° 2.043 de fecha 01 de abril 2010, complementario.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

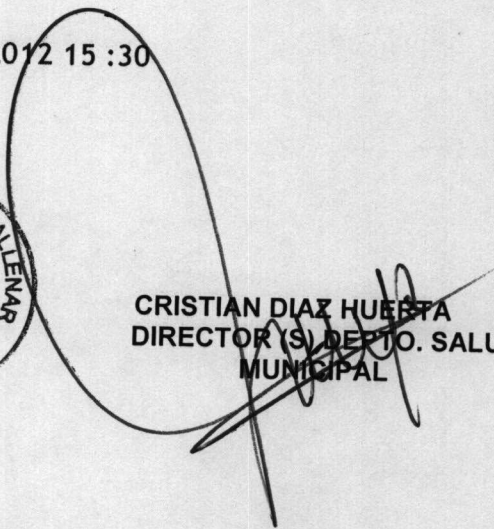
1. Llámese a propuesta publica, a través de Portal Mercado Publico para la ID 5350-97-L112 **INSUMOS UNIDAD DE OFTALMOLOGIA . UAPO VALLENAR**
2. Publíquese el llamado de Propuesta publica para la ID 5350-97-L112 **INSUMOS UNIDAD DE OFTALMOLOGIA . UAPO VALLENAR** en sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl.
3. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.
4. El cierre de la propuesta en el Mercado Publico será el día 01 de Octubre de 2012 a las 15:00 hrs.
5. Las propuestas se abrirán el día 01-10 -2012 15 :30

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




CRISTIAN DIAZ HUESTA
DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/CDH/SRG/RAPN/rap